

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019
"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas
del municipio de San Pedro Garza García"

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 13:00 horas del día 27 de agosto de 2019, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano del sector K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano del sector K3; Arq. Néstor Alberto Luna Parra, Coordinador de Infraestructura Social y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; C. Carlos Arturo García Moreno, Responsable de Construcción y Programas Federales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de Fallo, relativo al "Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García."

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Grupo Procrea, S.A. de C.V
- M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.
- Ducomsa, S.A. de C.V.
- Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

Página 1 de 15

Por parte de la empresa Grupo Pro Crea, S.A. de C.V., se presenta el C. Iván de Jesús Bárcenas Arellano.

Por parte de la empresa M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., se presenta el C. Elías Benítez Cazares.

Por parte de la empresa Ducomsa, S.A. de C.V., se presenta el C. Héctor David Ramírez Olguín.

Por parte de la empresa Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V., se presentó la C. Brenda Yudith Cedillo Ortiz.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 27 días de mes de agosto de 2019. Vista la Licitación Pública Nacional Presencial no. SA-DA-CL-24/2019 relativa al "Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

CONSIDERANDO

1. Que en fecha 24 de julio de 2019, se realizó la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Presencial no. SA-DA-CL-24/2019 relativa al "Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García", en los términos de los artículos 25 fracción I, 29 fracción I, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en lo subsiguiente la Ley.
2. Que a las 15:30 horas, horas del día 05 de agosto de 2019, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, levantándose el acta correspondiente de acuerdo a lo establecido en el artículo 34, párrafo 7° de la Ley.
3. Que a las 10:30 horas del día 14 de agosto del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnica y económica y apertura de propuesta técnica, contando con la participación de las empresas: **Grupo Procrea, S.A. de C.V., MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., Ducomsa, S.A. de C.V., y Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V.**, en ese acto se solicitó la entrega de los sobres de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes presentes y se procedió únicamente a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas para su revisión cuantitativa, obteniendo los siguientes resultados.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

Página 2 de 15

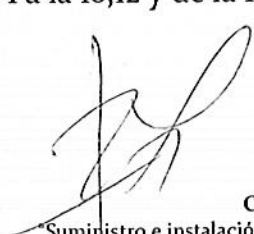
Se hizo constar que todas las empresas presentaron su propuesta técnica manifestando su intención de participar en todas las partidas de la presente licitación. La documentación de su propuesta técnica fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso, específicamente en el punto 16 inciso a.

4. Que a las 15:00 horas del día 20 de agosto del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de las empresas: **Grupo Procrea, S.A. de C.V., MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., Ducomsa, S.A. de C.V., y Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V.**, obteniendo los siguientes resultados.

Se hizo constar que las empresas **Grupo Procrea, S.A. de C.V., M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., y Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V.**, presentaron su propuesta técnica manifestando su intención de participar en todas las partidas del presente concurso. La documentación de sus propuestas técnicas fueron revisadas de manera cuantitativa y cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso, punto 16 inciso a.

Por lo que respecta a la empresa **Ducomsa, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica manifestando su intención de participar en todas las partidas. La documentación de su propuesta técnica fue revisada de manera cuantitativa, sin embargo no acreditó la etapa técnica, ya que de la revisión cualitativa realizada a la propuesta presentada por la concursante, da como resultado que no cumple con lo solicitado en las partidas 11,13 y 14, toda vez que ofreció conceptos distintos a los solicitados.

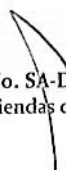
Derivado de lo anterior la empresa **Ducomsa, S.A. de C.V.** quedó descalificada para participar en las partidas 11,13 y 14, de conformidad con lo señalado en el punto 16) **REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** fracción ix) Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que describa su Propuesta Técnica, la cual deberá cumplir íntegramente con la descripción y especificaciones que se precisan en cada uno de los productos solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" con cada de las partidas en las que participa. De igual manera esta información deberá presentarla en archivo electrónico en formato .xls en un CD o USB."; lo anterior toda vez que ofrece conceptos distintos a los solicitados; motivo por el cual solo participa para las partidas de la 1 a la 10,12 y de la 15 a la 30.



ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"



Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, los cual se encontraban en custodia de la convocante obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que la empresa **Grupo Procrea, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 16 inciso b, siendo el importe total para el anexo 3 "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$6,205,996.86 (Seis millones doscientos cinco mil novecientos noventa y seis pesos 86/100 M.N.) IVA incluido**; entregó una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$310,299.84 (Trescientos diez mil doscientos noventa y nueve pesos 84/100 mn)** de Chubb Fianzas Monterrey, con no. 2015195, y se le hizo entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

A continuación se anexa relación y costo por partida en las que participó.

NO. DE PARTIDA:	BENEFICIARIO	DOMICILIO:	TOTAL IVA INCLUIDO (EN CASO DE APLICAR)
1	ANDREA RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$ 216,565.84
2	BLANCA IRENE MARÍN ESQUIVEL	JUÁREZ 424 (LOS PINOS)PINOS 2	\$ 201,490.16
3	CINTHYA MARGARITA GARCIA RANGEL	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$ 189,421.33
4	DOMINGA ARGUELLO RODRÍGUEZ	ZINC 107 SAN PEDRO 400	\$ 185,465.19
5	ELENO MARÍN CABRAL	ART 27 -413 LOS PINOS (PINOS 2)	\$ 207,190.00
6	ENRIQUETA HERNANDEZ SÁNCHEZ/ MARTHA AGRIPINA LÓPEZ HERNÁNDEZ	PRIV. JUSTO SIERRA 128- 19 TAMPIQUITO	\$ 212,865.19
7	GREGORIO DELABRA LIMÓN	PRÓL. TAMAULIPAS 2872 CANTERAS	\$ 254,868.57
8	IRENE ZAVALA CASTILLO	PLATINO 114 SAN PEDRO 400	\$ 190,901.39
9	ISIDRO IBARRA MENDOZA	ESTEBAN V 807 VILLAS DEL OBISPO	\$ 193,554.83

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

10	J ASCENCION BRETADO RUEDA	ALUMINIO 204 SAN PEDRO 400	\$ 191,986.58
11	JOSÉ LUIS DE LA ROSA TOLENTINO / MARÍA LUISA DELGADO GAITÁN	LANDON 303 VILLAS DEL OBISPO	\$ 179,539.89
12	JOSE LUIS SILVA REYNA	POTASIO 216 SAN PEDRO 400	\$ 210,468.88
13	JOSÉ PAULINO RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$ 204,191.03
14	JUAN CAZARES LOZANO	COBRE 213 SAN PEDRO 400	\$ 191,921.22
15	LAURENTINA SOTO CASTILLO	PRIV. NUEVO LEÓN 3036 LAS CANTERAS	\$ 257,852.15
16	LUIS HILARIO MARTÍNEZ VALDEZ	ART 27 102 - 3 (LOS PINOS)PINOS 2	\$ 185,626.49
17	MA. INOCENCIA RODRÍGUEZ HERNANDEZ	5 DE MAYO 607 LOS SAUCES	\$ 205,476.55
18	MARGARITA RANGEL SALINAS	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$ 261,028.97
19	MARÍA ALICIA ESPINO RODRÍGUEZ	SODIO 334 SAN PEDRO 400	\$ 207,556.75
20	MARÍA GARZA GARZA	PLAN DE RIO 239 LUCIO BLANCO II	\$ 187,207.43
21	MARÍA GUADALUPE CAMPOS LOZANO /CLAUDIA AMARILY ESCOBAR CAMPOS	MODESTO ARREOLA 236 LOS PINOS (PINOS 1)	\$ 202,797.30
22	NICOLASA SÁNCHEZ CISNEROS	URANIO 317 SAN PEDRO 400	\$ 226,386.12
23	PÁNFILE BRIONES VÁZQUEZ	MANUEL GONZÁLEZ 919 VILLAS DEL OBISPO	\$ 198,256.43
24	PAULIN ARMENDÁRIZ CASTRELLON	COBRE 134 SAN PEDRO 400	\$ 178,658.48
25	REYNALDO ZAMORA HERNANDEZ	DÁVILA REYES 265 LOS PINOS (PINOS 1)	\$ 205,411.76
26	ROSA HERLINDA ROSTRO SOLIS	ANTIMONIO 501 SAN PEDRO 400	\$ 186,825.05

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

27	ROSA MARÍA URIBE URIBE	GENARO GARZA GARCÍA 122 ZONA CENTRO	\$ 211,892.28
28	SAÚL ALEJANDRO GALLEGOS CARDONA	COBRE 623 SAN PEDRO 400	\$ 249,562.53
29	SERGIO ALDO HERNANDEZ LEAL	POTASIO 310 SAN PEDRO 400	\$ 200,451.25
30	SILVIA LARA MORALES	ORO 318 SAN PEDRO 400	\$ 210,577.22

Se hizo constar que la empresa **M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 16 inciso b, siendo el importe total para el anexo 3 "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$6,084,215.31 (Seis millones ochenta y cuatro mil doscientos quince pesos 31/100 M.N.) IVA incluido**; entregó una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$305,000.00 (Trescientos cinco mil pesos 00/100 mn)** de afianzadora Aserta con no. 4344-000-55-5, y se le hizo entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

A continuación se anexa relación y costo por partida en las que participó.

NO. DE PARTIDA:	BENEFICIARIO	DOMICILIO:	TOTAL IVA INCLUIDO (EN CASO DE APLICAR)
1	ANDREA RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$ 194,542.44
2	BLANCA IRENE MARÍN ESQUIVEL	JUÁREZ 424 (LOS PINOS)PINOS 2	\$ 195,935.02
3	CINTHYA MARGARITA GARCIA RANGEL	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$ 210,142.12
4	DOMINGA ARGUELLO RODRÍGUEZ	ZINC 107 SAN PEDRO 400	\$ 208,375.44
5	ELENO MARÍN CABRAL	ART 27 -413 LOS PINOS (PINOS 2)	\$ 198,542.12
6	ENRIQUETA HERNANDEZ SÁNCHEZ/ MARTHA AGRIPINA LÓPEZ HERNÁNDEZ	PRIV. JUSTO SIERRA 128-19 TAMPIQUITO	\$ 164,696.22
7	GREGORIO DELABRA LIMÓN	PRÓL. TAMAULIPAS 2872 CANTERAS	\$ 246,071.73

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

8	IRENE ZAVALA CASTILLO	PLATINO 114 SAN PEDRO 400	\$ 211,261.52
9	ISIDRO IBARRA MENDOZA	ESTEBAN V 807 VILLAS DEL OBISPO	\$ 210,967.81
10	J ASCENCION BRETADO RUEDA	ALUMINIO 204 SAN PEDRO 400	\$ 209,754.68
11	JOSÉ LUIS DE LA ROSA TOLENTINO / MARÍA LUISA DELGADO GAITÁN	LANDON 303 VILLAS DEL OBISPO	\$ 209,815.00
12	JOSE LUIS SILVA REYNA	POTASIO 216 SAN PEDRO 400	\$ 198,066.52
13	JOSÉ PAULINO RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$ 185,532.72
14	JUAN CAZARES LOZANO	COBRE 213 SAN PEDRO 400	\$ 206,028.18
15	LAURENTINA SOTO CASTILLO	PRIV. NUEVO LEÓN 3036 LAS CANTERAS	\$ 239,115.44
16	LUIS HILARIO MARTÍNEZ VALDEZ	ART 27 102 - 3 (LOS PINOS)PINOS 2	\$ 211,328.22
17	MA. INOCENCIA RODRÍGUEZ HERNANDEZ	5 DE MAYO 607 LOS SAUCES	\$ 169,681.32
18	MARGARITA RANGEL SALINAS	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$ 240,964.02
19	MARÍA ALICIA ESPINO RODRÍGUEZ	SODIO 334 SAN PEDRO 400	\$ 187,853.30
20	MARÍA GARZA GARZA	PLAN DE RIO 239 LUCIO BLANCO II	\$ 210,109.06
21	MARÍA GUADALUPE CAMPOS LOZANO /CLAUDIA AMARILY ESCOBAR CAMPOS	MODESTO ARREOLA 236 LOS PINOS (PINOS 1)	\$ 160,575.67
22	NICOLASA SÁNCHEZ CISNEROS	URANIO 317 SAN PEDRO 400	\$ 192,560.81
23	PÁNFILO BRIONES VÁZQUEZ	MANUEL GONZÁLEZ 919 VILLAS DEL OBISPO	\$ 193,138.26
24	PAULIN ARMENDÁRIZ CASTRELLON	COBRE 134 SAN PEDRO 400	\$ 210,849.72

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

25	REYNALDO ZAMORA HERNANDEZ	DÁVILA REYES 265 LOS PINOS (PINOS 1)	\$ 192,451.54
26	ROSA HERLINDA ROSTRO SOLIS	ANTIMONIO 501 SAN PEDRO 400	\$ 210,693.12
27	ROSA MARÍA URIBE URIBE	GENARO GARZA GARCÍA 122 ZONA CENTRO	\$ 191,224.38
28	SAÚL ALEJANDRO GALLEGOS CARDONA	COBRE 623 SAN PEDRO 400	\$ 245,565.50
29	SERGIO ALDO HERNANDEZ LEAL	POTASIO 310 SAN PEDRO 400	\$ 191,850.08
30	SILVIA LARA MORALES	ORO 318 SAN PEDRO 400	\$ 186,523.36

Se hizo constar que la empresa **Ducomsa, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 16 inciso b, siendo el importe total para el anexo 3 "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$9,463,024.28** (Nueve millones cuatrocientos sesenta y tres mil veinticuatro pesos 28/100 M.N.) IVA incluido; entregó una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$523,420.21** (Quinientos veintitrés mil cuatrocientos veinte pesos 21/100 mn) de Chubb Fianzas Monterrey con no. 2015372 y se le hizo entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

A continuación se anexa relación y costo por partida en las que participó.

NO. DE PARTIDA:	BENEFICIARIO	DOMICILIO:	TOTAL IVA INCLUIDO (EN CASO DE APLICAR)
1	ANDREA RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$ 403,614.37
2	BLANCA IRENE MARÍN ESQUIVEL	JUÁREZ 424 (LOS PINOS)PINOS 2	\$ 378,917.06
3	CINTHYA MARGARITA GARCIA RANGEL	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$ 289,079.04
4	DOMINGA ARGUELLO RODRÍGUEZ	ZINC 107 SAN PEDRO 400	\$ 380,098.86

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y-puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"



5	ELENO MARÍN CABRAL	ART 27 -413 LOS PINOS (PINOS 2)	\$	419,565.86
6	ENRIQUETA HERNANDEZ SÁNCHEZ/ MARTHA AGRIPINA LÓPEZ HERNÁNDEZ	PRIV. JUSTO SIERRA 128-19 TAMPIQUITO	\$	374,209.04
7	GREGORIO DELABRA LIMÓN	PRÓL. TAMAULIPAS 2872 CANTERAS	\$	265,909.43
8	IRENE ZAVALA CASTILLO	PLATINO 114 SAN PEDRO 400	\$	380,447.53
9	ISIDRO IBARRA MENDOZA	ESTEBAN V 807 VILLAS DEL OBISPO	\$	355,895.06
10	J ASCENCION BRETADO RUEDA	ALUMINIO 204 SAN PEDRO 400	\$	261,537.44
11	JOSÉ LUIS DE LA ROSA TOLENTINO / MARÍA LUISA DELGADO GAITÁN	LANDON 303 VILLAS DEL OBISPO		DESCALIFICADA
12	JOSE LUIS SILVA REYNA	POTASIO 216 SAN PEDRO 400	\$	382,355.27
13	JOSÉ PAULINO RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA		DESCALIFICADA
14	JUAN CAZARES LOZANO	COBRE 213 SAN PEDRO 400		DESCALIFICADA
15	LAURENTINA SOTO CASTILLO	PRIV. NUEVO LEÓN 3036 LAS CANTERAS	\$	412,408.56
16	LUIS HILARIO MARTÍNEZ VALDEZ	ART 27 102 - 3 (LOS PINOS)PINOS 2	\$	346,610.03
17	MA. INOCENCIA RODRÍGUEZ HERNANDEZ	5 DE MAYO 607 LOS SAUCES	\$	375,441.98
18	MARGARITA RANGEL SALINAS	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$	382,195.14
19	MARÍA ALICIA ESPINO RODRÍGUEZ	SODIO 334 SAN PEDRO 400	\$	375,878.26
20	MARÍA GARZA GARZA	PLAN DE RIO 239 LUCIO BLANCO II	\$	235,133.54
21	MARÍA GUADALUPE CAMPOS LOZANO /CLAUDIA AMARILY ESCOBAR CAMPOS	MODESTO ARREOLA 236 LOS PINOS (PINOS 1)	\$	318,017.38

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

22	NICOLASA SÁNCHEZ CISNEROS	URANIO 317 SAN PEDRO 400	\$	358,081.69
23	PÁNFILO BRIONES VÁZQUEZ	MANUEL GONZÁLEZ 919 VILLAS DEL OBISPO	\$	312,786.16
24	PAULIN ARMENDÁRIZ CASTRELLON	COBRE 134 SAN PEDRO 400	\$	353,444.53
25	REYNALDO ZAMORA HERNANDEZ	DÁVILA REYES 265 LOS PINOS (PINOS 1)	\$	369,113.66
26	ROSA HERLINDA ROSTRO SOLIS	ANTIMONIO 501 SAN PEDRO 400	\$	239,798.97
27	ROSA MARÍA URIBE URIBE	GENARO GARZA GARCÍA 122 ZONA CENTRO	\$	382,221.14
28	SAÚL ALEJANDRO GALLEGOS CARDONA	COBRE 623 SAN PEDRO 400	\$	372,213.82
29	SERGIO ALDO HERNANDEZ LEAL	POTASIO 310 SAN PEDRO 400	\$	361,952.36
30	SILVIA LARA MORALES	ORO 318 SAN PEDRO 400	\$	376,098.10

Se hizo constar que la empresa **Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 16 inciso b, siendo el importe total para el anexo 3 "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$5,173,172.56 (Cinco millones ciento setenta y tres mil ciento setenta y dos pesos 56/100 M.N.) IVA incluido**; entregó una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$311,439.35 (Trescientos once mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 35/100 M.N.)** de Afianzadora Aserta con no. 3125-00130-5 y se le hizo entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; el licitante entregó el resumen de cotización sin la firma autógrafa solicitada en las bases del concurso, sin embargo esta omisión no altera la solvencia de la propuesta toda vez que las cotizaciones por partida si fueron firmadas.

A continuación se anexa relación y costo por partida en las que participó.

NO. DE PARTIDA:	BENEFICIARIO	DOMICILIO:	TOTAL IVA INCLUIDO (EN CASO DE APLICAR)
-----------------	--------------	------------	---

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

1	ANDREA RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$199,929.76
2	BLANCA IRENE MARÍN ESQUIVEL	JUÁREZ 424 (LOS PINOS)PINOS 2	\$190,332.35
3	CINTHYA MARGARITA GARCIA RANGEL	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$152,889.46
4	DOMINGA ARGUELLO RODRÍGUEZ	ZINC 107 SAN PEDRO 400	\$180,381.07
5	ELENO MARÍN CABRAL	ART 27 -413 LOS PINOS (PINOS 2)	\$193,312.51
6	ENRIQUETA HERNANDEZ SÁNCHEZ/ MARTHA AGRIPINA LÓPEZ HERNÁNDEZ	PRIV. JUSTO SIERRA 128- 19 TAMPIQUITO	\$185,887.42
7	GREGORIO DELABRA LIMÓN	PRÓL. TAMAULIPAS 2872 CANTERAS	\$129,220.51
8	IRENE ZAVALA CASTILLO	PLATINO 114 SAN PEDRO 400	\$183,588.54
9	ISIDRO IBARRA MENDOZA	ESTEBAN V 807 VILLAS DEL OBISPO	\$171,878.14
10	J ASCENCION BRETADO RUEDA	ALUMINIO 204 SAN PEDRO 400	\$123,279.77
11	JOSÉ LUIS DE LA ROSA TOLENTINO / MARÍA LUISA DELGADO GAITÁN	LANDON 303 VILLAS DEL OBISPO	\$137,068.70
12	JOSE LUIS SILVA REYNA	POTASIO 216 SAN PEDRO 400	\$191,319.90
13	JOSÉ PAULINO RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$193,086.21
14	JUAN CAZARES LOZANO	COBRE 213 SAN PEDRO 400	\$177,606.44
15	LAURENTINA SOTO CASTILLO	PRIV. NUEVO LEÓN 3036 LAS CANTERAS	\$203,096.62
16	LUIS HILARIO MARTÍNEZ VALDEZ	ART 27 102 - 3 (LOS PINOS)PINOS 2	\$150,596.10
17	MA. INOCENCIA RODRÍGUEZ HERNANDEZ	5 DE MAYO 607 LOS SAUCES	\$181,263.22

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

18	MARGARITA RANGEL SALINAS	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$190,386.93
19	MARÍA ALICIA ESPINO RODRÍGUEZ	SODIO 334 SAN PEDRO 400	\$185,319.91
20	MARÍA GARZA GARZA	PLAN DE RIO 239 LUCIO BLANCO II	\$137,070.31
21	MARÍA GUADALUPE CAMPOS LOZANO /CLAUDIA AMARILY ESCOBAR CAMPOS	MODESTO ARREOLA 236 LOS PINOS (PINOS 1)	\$148,537.80
22	NICOLASA SÁNCHEZ CISNEROS	URANIO 317 SAN PEDRO 400	\$187,888.95
23	PÁNFILE BRIONES VÁZQUEZ	MANUEL GONZÁLEZ 919 VILLAS DEL OBISPO	\$152,984.63
24	PAULIN ARMENDÁRIZ CASTRELLON	COBRE 134 SAN PEDRO 400	\$171,023.18
25	REYNALDO ZAMORA HERNANDEZ	DÁVILA REYES 265 LOS PINOS (PINOS 1)	\$179,206.61
26	ROSA HERLINDA ROSTRO SOLIS	ANTIMONIO 501 SAN PEDRO 400	\$117,298.05
27	ROSA MARÍA URIBE URIBE	GENARO GARZA GARCÍA 122 ZONA CENTRO	\$184,328.05
28	SAÚL ALEJANDRO GALLEGOS CARDONA	COBRE 623 SAN PEDRO 400	\$188,002.50
29	SERGIO ALDO HERNANDEZ LEAL	POTASIO 310 SAN PEDRO 400	\$186,602.96
30	SILVIA LARA MORALES	ORO 318 SAN PEDRO 400	\$199,785.95

Toda la documentación recibida se quedó en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de emitir el presente fallo. Dichas propuestas fueron firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

Que es el momento de analizar cualitativamente las propuestas económicas presentadas por los licitantes, derivado de que todas las empresas cumplieron al 100% con la revisión cuantitativa.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

(Handwritten signatures and marks are present in this area, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.)

RESULTANDO

PRIMERO.- Que en términos de los artículos 113 fracción I, 114, 116, 190, 191 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, esta Dirección de Adquisiciones emite el presente fallo.

SEGUNDO.- Derivado del análisis y revisión cuantitativa y cualitativa, realizada con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y su Reglamento, el Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., y a las propuestas recibidas se desprende lo siguiente:

Todas las empresas cumplen cuantitativa y cualitativamente con lo solicitado en las bases del presente concurso y las propuestas económicas asignadas se encuentra dentro la suficiencia presupuestal autorizada Del análisis se deriva que la empresa **M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.** ofreció los precios más bajos en 5 partidas y la empresa **GUMAC, S.A. de C.V.** ofreció los precios más bajos en 25 partidas.

El análisis de las propuestas fue realizado de manera conjunta por el personal de la Dirección de Adquisiciones y representantes de las áreas usuarias.

TERCERO.- Que el día 26 de agosto de 2019, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Décima Tercera Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz de la Directora de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

PRIMERO: Una vez analizadas las propuestas técnicas y las propuestas económicas admitidas, los presupuestos, programas y la opinión favorable del Comité de Adquisiciones, se adjudica a la empresa **M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.**, con R.F.C. MCE071219760, la contratación del suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de 5-cinco viviendas (partidas 1, 6, 13, 17 y 30), por un monto de \$900,976.06 (Novecientos mil novecientos setenta y seis pesos 06/100 m.n.) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 27 de agosto al 31 de diciembre del 2019. Asimismo se

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"


informa que deberá cumplir con lo señalado en el punto 19 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores al presente acto, debiendo de presentar dentro de este mismo plazo la fianza de cumplimiento respectiva.


SEGUNDO: Una vez analizadas las propuestas técnicas y las propuestas económicas admitidas, los presupuestos, programas y la opinión favorable del Comité de Adquisiciones, se adjudica a la empresa **Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V.**, con R.F.C. GCS151119M36, para el suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de 25-veinticinco viviendas (partidas 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29), por un monto de \$4,213,219.99 (Cuatro millones doscientos trece mil doscientos diecinueve pesos 99/100 m.n.) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 27 de agosto al 31 de diciembre del 2019. Asimismo se informa que deberá cumplir con lo señalado en el punto 19 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores al presente acto, debiendo de presentar dentro de este mismo plazo la fianza de cumplimiento respectiva.

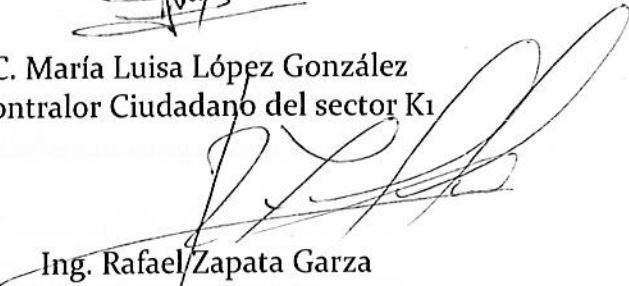
Así lo acuerda y lo firma, la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:21 horas del día 27 de agosto de 2019, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García


C.P.A. Manuel Chapa González
Director de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano del sector K1

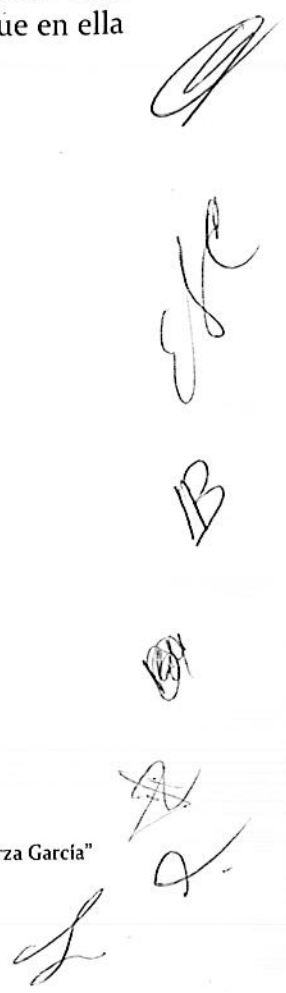

Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano del sector K3


ACTO DE FALLO

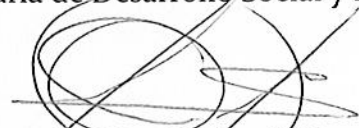
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

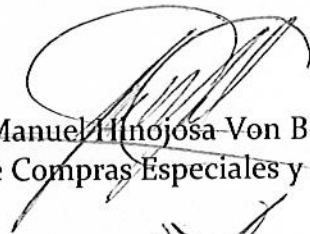
"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

Página 14 de 15





Arq. Néstor/Alberto Luna Parra
Coordinador de Infraestructura Social y Vivienda
Secretaría de Desarrollo Social y Humano

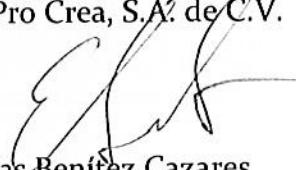

C. Carlos Arturo García Moreno
Responsable de Construcción y Programas Federales
Secretaría de Desarrollo Social y Humano

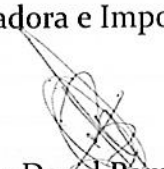

Lic. Juan-Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos



Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. Iván de Jesús Bárcenas Arellano
Grupo Pro Crea, S.A. de C.V.


C. Elías Benítez Cazares
M.S. Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.


C. Héctor David Ramírez Olguín
Ducomsa, S.A. de C.V.


C. Brenda Yudith Cedillo Ortiz
Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019
"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"
Página 15 de 15

